

El Sr. Alcalde ma
nifesta las gestiones
practicadas con di
chos obgto.

El Sr. Alcalde manifestó deuterado de
las gestiones del Sr. Gob. sobre el particular se
ferido, y creyendo que seria de mejores resul
tados, asi como el parecer de la Junta provin
cial de Sanidad, creyo prudente suspender el
nombramiento de la Comision mixta de Concejales
y vecinos, para que esta, autorizado con el
fin de que conociere en ese asunto; que el Sr.
Gobernador ha visto al Excmo e Ilmo Sr.
Obispo que ha acogido muy bien el pensa
miento, y se ha mostrado muy diferente.



Para dicha co
municacion a la
Comision de me
joras.

El Ayuntamiento acordó en vista de
todo que la citada com.^{ta} informe pasen a
la Comision especial de mejoras, asociada de
los vecinos, que en virtud de la autorizacion
que se concedió al Sr. Alcalde en Sesion de
veinte de Noviembre ult.^o se nombren para que
le ayuden en su honoro cometido.

Consigniente a lo informado por el
Arquitecto Titular y Comision de Policia Ur
bana, acordó el Ayuntam.^{to} que la modificacion
que proyecta de Juan Antonio Sacur de Tejada
en las Calles del Hospital y de Baramidillo
y Plaza de Ceballos se lleve a cabo de con
formidad con lo que solicita el interesado
ingitandome el plano que acompaña y a
la linea señalada, marcandose el termino
de ocho dias para que de comiezo a los tra
bajos.

José Ant^o Peru
pide indemnizacion
por haber des
truido la casa
que tenia en el
Plano de San
Juan.

Vista una inst.^a de José Antonio Peru
en la que solicita se le señale una indemni
racion prudente por los perjuicios que ha
experimentado al cumplir el acuerdo del Ayun
tamiento levantando la casita para frente de
venta, que tenia situado en el Plano de San
Juan para colocarla en el sitio que se le mar
ca, acordó el Ayuntamiento pase a la Comi
sion de Plazas a los efectos de extirpe oportuno.